



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ciencias Contables



Consejo de Facultad

ACTA N° 036-2022-S.O.21-CFCC/VIRTUAL

SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES DE FECHA 24 DE OCTUBRE 2022.

El Consejo de Facultad, al amparo de los dispositivos legales: Decreto de Urgencia N° 026-2020, Ley N° 30036, Decreto Legislativo N° 1496 y la Resolución de Consejo Universitario N° 068-2020-CU, en el marco de la emergencia sanitaria por el COVID-19, considera conveniente implementar el trabajo remoto con utilización de medios informáticos, de telecomunicaciones, optando por la modalidad a distancia o no presencial.

Siendo las 11:00 horas del día 24 de octubre del 2022, en sesión online mediante la plataforma Google Meet, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad, presidido por el Dr. Fredy Vicente Salazar Sandoval, Dr. Guido Merma Molina, Dr. Cesar Augusto Ruiz Rivera (justificado por salud), Mg. Walter Víctor Huertas Niquen, Mg. Marco Antonio Reyes Zelada, Mg. Efraín Pablo De La Cruz Gaona; Representantes Estudiantiles, Sr. Christian Harold Blanco Pajuelo, Sr. Kevin Alfredo Fuentes Ardiles; invitados Dra. Lina Argote Lazon Directora de la Unidad de Posgrado, Dr. Raúl Walter Caballero Montañez Director de la Unidad de Investigación; interviniendo como Secretario Académico el Mg. Walter Víctor Huertas Niquen, quien a las once horas pasa la lista de asistencia comprobando el Quorum Reglamentario;

AGENDA

I. LECTURA DE ACTA:

- ✓ **ACTA N°035-2022-S.O.-20 CFCC/VIRTUAL de fecha 13/10/2022**

II. DESPACHOS:

III. INFORMES:

IV. PEDIDOS:

V. ORDEN DEL DIA:

- 1. Aprobación de informe del docente Mg. Modesto Alcántara Ramírez de Rectificación de Nota 2022-A; presentado por el Director de la Escuela Profesional Dr. Humberto Huanca Callasaca, mediante Informe Técnico Virtual N°004-2022-EPCO/FCC.**

El Decano da inicio a la sesión ordinaria con el primer punto de la agenda:

I. LECTURA DE ACTAS:

- ✓ ACTA N°035-2022-S.O.-20 CFCC/VIRTUAL de fecha 13/10/2022

Secretario Académico Mg. Walter Víctor Huertas Niquen, da lectura del ACTA N°035-2022-S.O.-20 CFCC/VIRTUAL de fecha 13/10/2022.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ciencias Contables



Consejo de Facultad

Decano Fredy Salazar Sandoval, solicitamos a los miembros del Consejo de Facultad dar su opinión respecto a la presente Acta, no habiendo observación queda aprobada por unanimidad.

ACUERDO:

APROBAR ACTA N°035-2022-S.O.-20 CFCC/VIRTUAL de fecha 13/10/2022.

II. DESPACHOS:

1. 18 Expedientes para optar el Grado Académico de Bachiller, presentando por la Presidenta de la Comisión de Grados y Títulos Mg. Liliana Ruth Huamán Rondón, mediante Oficio Virtual N°075-2022-CGT/FCC/UNAC. **ORDEN DEL DÍA.**
2. 13 Expedientes para otorgar el Diploma de Título Profesional de Contador Público, presentando por la Presidenta de la Comisión de Grados y Títulos Mg. Liliana Ruth Huamán Rondón, mediante Oficio Virtual N°076-2022-CGT/FCC/UNAC. **ORDEN DEL DÍA.**
3. 02 Expedientes para otorgar el Diploma de Título Profesional de Contador Público por la Modalidad de Tesis sin Ciclo de Tesis, presentando por la Presidenta de la Comisión de Grados y Títulos Mg. Liliana Ruth Huamán Rondón, mediante Oficio Virtual N°077-2022-CGT/FCC/UNAC. **ORDEN DEL DÍA.**
4. Aprobar el reemplazo del docente del Módulo II del Ciclo Taller de Tesis 2022-07 de Titulación Profesional de Contador Público, presentado por el Coordinador Mg. Luis Eduardo Romero Dueñez, mediante Oficio Virtual N°006-2022-CTV-2022-06/FCC/UNAC. **ORDEN DEL DÍA.**
5. Aprobar la modificación del Plan de Trabajo 2022 del Centro de Extensión y Responsabilidad Social-CERS de la Facultad de Ciencias Contables, presentado por la Directora del CERS Dra. Lucy Emilia Torres Carrera, mediante Oficio N°075-2022-CERES-FCC-UNAC (TR-DS). **ORDEN DEL DÍA.**
6. Aprobar licencia por viaje a la Republica de Colombia y requiere encargatura del Decanato del 26 al 28 de octubre del 2022, presentado por el Sr. Decano Dr. Fredy Salazar Sandoval, mediante Solicitud S/N. **ORDEN DEL DÍA.**

III. INFORMES:

NO HAY

IV. PEDIDOS:

NO HAY

V. ORDEN DEL DIA:



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ciencias Contables



Consejo de Facultad

1. Aprobación de informe del docente Mg. Modesto Alcántara Ramírez de Rectificación de Nota 2022-A; presentado por el Director de la Escuela Profesional Dr. Humberto Huanca Callasaca, mediante Informe Técnico Virtual N°004-2022-EPCO/FCC.

Secretario Académico Mg. Walter Víctor Huertas Niquen, da lectura del Informe Técnico Virtual N°004-2022-EPCO/FCC.

Decano Dr. Fredy Salazar Sandoval, se trata de un error involuntario del profesor Modesto Alcántara, que no consigno la nota del alumno Fabrizio Aranda Durand, en este caso procede la rectificación porque esta normado en el Reglamento de Estudios; habiendo informe favorable de la Dirección de Escuela de la Facultad solicito la aprobación para que continúe el trámite, sin observación se aprueba por unanimidad.

ACUERDO:

APROBAR LA SOLICITUD DE RECTIFICACIÓN DE NOTA, del Docente Mg. Modesto Roland Alcantara Ramírez, correspondiente a un (1) alumno de la Facultad de Ciencias Contables, Semestre Académico 2022-A, ; presentado por el Director de la Escuela Profesional Dr. Humberto Huanca Callasaca, mediante Informe Técnico Virtual N°004-2022-EPCO/FCC, según el siguiente detalle:

Expediente N° y Fecha de Ingreso	EXP. N°2022792 SGD-UNAC /FCC-20/10/2022
Profesor	Modesto Roland Alcantara Ramírez
Alumno	FABRIZIO ARANDA DURAND
Código	2121120933
Curso	MATEMATICA BASICA I N° CURSO 5 CODIGO CMT121 - G.H.02C- 2022-A
Calificativos	Dice: (07) SIETE/ DEBE DECIR: (11) ONCE

DESPACHOS:

1. 18 Expedientes para optar el Grado Académico de Bachiller, presentando por la Presidenta de la Comisión de Grados y Títulos Mg. Liliana Huamán Rondón, mediante Oficio Virtual N°075-2022-CGT/FCC/UNAC.

Secretario Académico Mg. Walter Víctor Huertas Niquen, da lectura del Oficio Virtual N°075-2022-CGT/FCC/UNAC.

Decano Dr. Fredy Salazar Sandoval, la Comisión de Grados y Títulos de la Facultad lo que hace es verificar si los expedientes de Grado Académico de Bachiller, cumplen con todos los requisitos previstos en el Reglamento de Grados y Títulos vigente de la Universidad, en ese sentido solicito la aprobación de estos expedientes; sin observación se aprueba por unanimidad.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ciencias Contables



Consejo de Facultad

ACUERDO:

AROBAR 18 EXPEDIENTES PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER, presentando por la Presidenta de la Comisión de Grados y Títulos Mg. Liliana Huamán Rondón, mediante Oficio Virtual N°075-2022-CGT/FCC/UNAC.

2. 13 Expedientes para otorgar el Diploma de Título Profesional de Contador Público, presentando por la Presidenta de la Comisión de Grados y Títulos Mg. Liliana Huamán Rondón, mediante Oficio Virtual N°076-2022-CGT/FCC/UNAC.

Secretario Académico Mg. Walter Víctor Huertas Niquen, da lectura del Oficio Virtual N°076-2022-CGT/FCC/UNAC.

Decano Dr. Fredy Salazar Sandoval, estos expedientes han sido aprobados en los Ciclos Talleres de Tesis de la Facultad, corresponde aprobar sin observación se aprueba por unanimidad.

ACUERDO:

APROBAR 13 EXPEDIENTES PARA OTORGAR EL DIPLOMA DE TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO, presentando por la Presidenta de la Comisión de Grados y Títulos Mg. Liliana Huamán Rondón, mediante Oficio Virtual N°076-2022-CGT/FCC/UNAC.

3. 02 Expedientes para otorgar el Diploma de Título Profesional de Contador Público por la Modalidad de Tesis sin Ciclo de Tesis, presentando por la Presidenta de la Comisión de Grados y Títulos Mg. Liliana Huamán Rondón, mediante Oficio Virtual N°077-2022-CGT/FCC/UNAC.

Secretario Académico Mg. Walter Víctor Huertas Niquen, da lectura del Oficio Virtual N°077-2022-CGT/FCC/UNAC.

Decano Dr. Fredy Salazar Sandoval, igualmente este procedimiento está contemplado en el Estatuto y el Reglamento de Grados y Títulos vigente, corresponde aprobar; sin observación se aprueba por unanimidad.

ACUERDO:

APROBAR 02 EXPEDIENTES PARA OTORGAR EL DIPLOMA DE TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO POR LA MODALIDAD DE TESIS SIN CICLO DE TESIS, presentando por la Presidenta de la Comisión de Grados y Títulos Mg. Liliana Huamán Rondón, mediante Oficio Virtual N°077-2022-CGT/FCC/UNAC.

4. Aprobar el reemplazo del docente del Módulo II del Ciclo Taller de Tesis 2022-07 de Titulación Profesional de Contador Público, presentado por el Coordinador Mg. Luis Eduardo Romero Dueñez, mediante Oficio Virtual N°006-2022-CTV-2022-06/FCC/UNAC.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ciencias Contables



Consejo de Facultad

Secretario Académico Mg. Walter Víctor Huertas Niquen, da lectura del Oficio Virtual N°006-2022-CTV-2022-06/FCC/UNAC.

Decano Dr. Fredy Salazar Sandoval, esto ha ocurrido en una sesión de Consejo de Facultad anterior, se había aprobado a los docentes que dictarán los III Módulos del Ciclo Taller de Tesis grupo 7, el Modulo II estaba a cargo de la profesora Mg. Ana Ordoñez Ferro, pero por razones personales a renunciando a ser docente de dicho curso; los docentes han sido aprobados en Consejo de Facultad y corresponde aprobar el reemplazo. Ha llegado la propuesta del Coordinador del Ciclo Taller de Tesis Mg. Luis Romero, en el que se propone la designación del Mg. Efraín Pablo De La Cruz Gaona en reemplazo de la profesora Mg. Ana Ordoñez Ferro, sometemos a consideración del Consejo de Facultad, sin observación se aprueba por unanimidad.

ACUERDO:

APROBAR LA DESIGNACIÓN DEL Mg. EFRAIN PABLO DE LA CRUZ GAONA, COMO DOCENTE DEL MODULO II -CURSO TESIS II DEL CICLO TALLER DE TESIS 2022-07 DE TITULACIÓN PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO, presentado por el Coordinador Mg. Luis Eduardo Romero Dueñez, mediante Oficio Virtual N°006-2022-CTV-2022-06/FCC/UNAC.

5. Aprobar la modificación del Plan de Trabajo 2022 del Centro de Extensión y Responsabilidad Social-CERS de la Facultad de Ciencias Contables, presentado por la Directora del CERS Dra. Lucy Emilia Torres Carrera, mediante Oficio N°075-2022-CERES-FCC-UNAC (TR-DS).

Secretario Académico Mg. Walter Víctor Huertas Niquen, da lectura del Oficio N°075-2022-CERES-FCC-UNAC (TR-DS).

Decano Dr. Fredy Salazar Sandoval, hay una charla que se había realizado en la Facultad y no estaba incluida en el Plan del Centro de Extensión y Responsabilidad Social -CERS, los auditores de Bureau Veritas se dieron cuenta de ello y para adoptar la medida correctiva, se está incluyendo en el mencionado Plan; sometemos a consideración del Consejo de Facultad, sin observación se aprueba por unanimidad.

ACUERDO:

APROBAR LA MODIFICACIÓN DEL PLAN ANUAL DE EXTENSIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL PARA EL AÑO FISCAL 2022 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, aprobado por Resolución N° 033-2022-CFCC/TR-DS que comprende la programación de seminarios; presentado por la Directora del CERS Dra. Lucy Emilia Torres Carrera, mediante Oficio N°075-2022-CERES-FCC-UNAC (TR-DS).

6. Aprobar licencia por viaje a la Republica de Colombia y requiere encargatura del Decanato del 26 al 28 de octubre del 2022, presentado por el Sr. Decano Dr. Fredy Salazar Sandoval, mediante Solicitud S/N.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ciencias Contables



Consejo de Facultad

Secretario Académico Mg. Walter Víctor Huertas Niquen, da lectura de la Solicitud S/N.

Decano Dr. Fredy Salazar Sandoval, como tiene conocimiento el Consejo de Facultad, estamos viajando a Ibagué Colombia, tres (3) profesores Dra. Rosa Mesías, Dra. Ana Leon y quien habla Dr. Fredy Salazar y cuatro (4) estudiantes, han ido destacando en las exposiciones de las clases espejo con la Universidad Cooperativa de Colombia, ya se ha emitido la Resolución Rectoral correspondiente autorizando el viaje, pero como señala el Estatuto de nuestra casa de estudios el Decano si se ausente en un viaje tiene que encargar el Decanato al profesor principal más antiguo en la categoría miembro del Consejo de Facultad; en este caso la licencia es por motivo de viaje, de acuerdo a las averiguaciones en nuestro Consejo de Facultad hay tres profesores principales, el Dr. Cesar Ruiz, Dr. Guido Merma y el Dr. Walter Zans; para ser concordante con el Estatuto el que cumple esta condición inicialmente es el Dr. Cesar Ruiz, pero como sabemos él se encuentra con licencia por y no podría asumir la encargatura, le seguiría el Dr. Walter Zans, de manera que recaería la encargatura del Decanato por los días 26, 27 y 28 de octubre del 2022, en el Dr. Walter Zans Arimana, sus opiniones.

Mg. Marco Reyes Zelada, aprobado porque se está tomando en consideración el Estatuto y marco legal de la normativa Universitaria.

Mg. Efraín De La Cruz Gaona, es oportuno el viaje en representación de la Universidad Nacional del Callao, tanto los alumnos como los docentes hagamos presencia en la diferentes universidades; de acuerdo apruebo esta propuesta.

Mg. Walter Huertas Niquen, aprobado de acuerdo a Ley.

Decano Dr. Fredy Salazar Sandoval, bien se aprueba por unanimidad, se emitirá la Resolución correspondiente y se notificara al Dr. Walter Zans Arimana.

ACUERDO:

ACEPTAR LA LICENCIA DEL DECANO TITULAR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES docente ordinario Dr. FREDY VICENTE SALAZAR SANDOVAL, por el periodo que comprende del 26 al 28 de octubre del 2022, por motivo de viaje a la República de Colombia, en representación de la Facultad en el VIII Congreso Internacional de Desarrollo Sostenible y IX Encuentro Internacional de Semilleros de Investigación organizado por la Universidad Cooperativa de Colombia.

DESIGNAR COMO DECANO (e) DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES al docente ordinario en la categoría de principal DR. WALTER ZANS ARIAMANA, por el periodo que comprende del 26 al 28 de octubre del 2022, en cumplimiento al artículo 178° numeral 178.3 del Estatuto de la Universidad.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ciencias Contables



Consejo de Facultad

No habiendo más puntos de agenda que tratar, el Decano levanta la sesión a las 11:27 horas.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

Dr. Freddy Vicente Salazar Sandoval
/DECANO



Universidad Nacional del Callao
Facultad de Ciencias Contables

Mg. Walter Victor Huertas Niquen
Secretario Académico